

COLABORACIÓN DOCENTE DEL PERSONAL MUNICIPAL EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2018

El Servicio de Recursos Humanos-Formación en la fase de diseño del Plan de Formación Continua 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Instrucción de Formación Continua del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (*“Colaboración del personal municipal en la realización de acciones formativas. Dada la variedad y cualificación de los recursos humanos con que cuenta este ayuntamiento, se procurará la máxima implicación docente del personal municipal en la realización de las actividades formativas organizadas por el Ayuntamiento. A estos efectos, para la impartición de las actividades formativas en que así se haya previsto, se organizará una bolsa de formadores internos”*) y a los efectos contemplados en ella, mediante el presente comunicado procede a convocar la bolsa de formadores internos.

Las áreas que se abordarán en el mencionado Plan Formativo serán:

- Área Económica
- Área Jurídico-administrativa
- Área de Tecnología de la información y comunicaciones
 - Administración Electrónica
 - Ofimática
- Área de Gestión - acción social
- Área Específica (determinados colectivos)
- Área de Recursos Humanos
 - Administración emocional
- Área de Organización del trabajo y mejora de habilidades
- Área de Información y atención a la ciudadanía

El personal que pudiera estar interesado en impartir alguna acción formativa que tuviera encaje en las áreas descritas deberá cumplimentar la ficha que se adjunta y remitirla a la dirección de correo electrónico: formacionyestudios@laspalmasgc.es antes del próximo miércoles 17 de enero de 2018.

Para más información: 928446674 / 928446267 / 928446575

LA JEFA DE
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
(Resolución núm. 25036/2016, 19 de agosto)
PS LA JEFA DE SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
-Leticia López Estrada-



@rrhhlpgc/ #formacionlpgc

Código Seguro de verificación: XxHSG+mTLbYhnOvN9RRdXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Leticia Lopez Estrada (Jefe de Sección-LLE)	FECHA	09/01/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	XxHSG+mTLbYhnOvN9RRdXg==	PÁGINA 1/1



XxHSG+mTLbYhnOvN9RRdXg==